

2018IE0010253



MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **Dr. IVAN DAVID BORRERO HENRIQUEZ**
Subdirector de Finanza y Presupuesto.

DE: **OFICINA CONTROL INTERNO**

ASUNTO: INFORME DE EVALUACION DE LA EFICACIA DE LOS CONTROLES -
MAPAS DE RIESGOS, II TRIMESTRE 2018.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, de la Ley 1815 de 2016, Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT y específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo y del Plan Anual de Auditoria vigencia 2018, atentamente me permito remitirles para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe de Evaluación a la eficacia de los controles de los riesgos del proceso, correspondientes al II trimestre de la vigencia 2018, el cual agradecemos socializarlo con su equipo de trabajo, a fin de que se analice su contenido y se tomen las respectivas acciones que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Finalmente, agradecemos la mejor disposición y colaboración de su equipo de trabajo durante el proceso de evaluación y reiteramos nuestro mejor compromiso en la asesoría y acompañamiento para contribuir al fortalecimiento de las políticas en materia de Administración de Gestión de Riesgo del MVCT.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link: <http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluaci%C3%B3n-de-gesti%C3%B3n-del-riesgo>

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe de Evaluación de la Eficacia de los controles de los riesgos. Folios 7
Elaboró: Lina Alejandra Morales
Revisó: Olga Yaneth Aragón.
Fecha: 30/08/2018

FECHA DE REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO: 30/08/2018

PROCESO: SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCION DEL RECURSO FINANCIERO.

RESPONSABLE DEL PROCESO:

JUDITH MILLAN DURAN - SECRETARIO GENERAL

IVAN DAVID BORRERO HENRIQUEZ - SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y PRESUPUESTO.

TIPO DE SEGUIMIENTO: Seguimiento a el mapa de riesgos y sus controles, correspondiente al segundo trimestre de 2018, programado en el Plan Anual de Auditoria, Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

OBJETIVO: Evaluar la eficacia de los controles establecidos en los Riesgos de Corrupción y Gestión identificados y valorados en los mapas de riesgos del proceso, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Administración del Riesgo expedida por el DAFP y Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT.

ALCANCE: Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos del proceso correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2018.

CRITERIOS:

Ley 87 de 1993, Decreto Nacional 4485 de 2009, Numeral 4.1. Literal g, NTC-ISO 9001:2015, Numeral 6.1, Resolución 1015 de 2016, Política de Administración del Riesgo, Metodología Integrada de Administración del Riesgo del MVCT, Decreto 648 de 2017 Y Decreto 1499 de 2017.

INTRODUCCIÓN:

La Oficina de Control Interno –OCI- en cumplimiento del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo y del Plan Anual de Auditorías vigencia 2018 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión virtual del pasado 30 de enero de 2018, Acta No. 01, efectúa con el fin de establecer la evaluación de la eficacia de los controles de los riesgos de corrupción y gestión con corte al 30 de junio de 2018, verificación de las evidencias presentadas a la OCI por parte del proceso, de acuerdo a la solicitud de correo electrónico del pasado 31/07/2018.

En el marco de lo expuesto, se elabora el presente informe, teniendo en cuenta los monitoreos reportados y publicados por el proceso para el II trimestre de la vigencia 2018.

DESARROLLO

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

Clasificación de los riesgos del proceso:

TIPO DE RIESGO	CLASE DE RIESGO	ZONA DE RIESGO		No. CONTROLES
		INHERENTE	RESIDUAL	
RIESGO CORRUPCION	CORRUPCION	MODERADA	MODERADA	1
RIESGO GESTION DE	CUMPLIMIENTO	MODERADA	BAJA	1
	CUMPLIMIENTO	ALTA	BAJA	3
	TECNOLOGIA	ALTA	BAJA	2
	CUMPLIMIENTO	MODERADA	BAJA	1
	CUMPLIMIENTO	MODERADA	BAJA	3
	CUMPLIMIENTO	EXTREMA	BAJA	4

Una vez analizados los niveles de exposición de los riesgos de la tabla anterior, se observa lo siguiente:

RIESGO DE CORRUPCIÓN: El control establecido no permite mitigar el nivel de riesgo residual permaneciendo en una Zona de Riesgo MODERADA, por lo anterior se reitera la necesidad de continuar con el fortalecimiento de los controles, con el fin de disminuir el nivel de exposición del riesgo.

VERIFICACION DE EFICACIA DE LOS CONTROLES POR PARTE DE LA OCI:

	CONTROL 1	CONTROL 2	CONTROL 3	CONTROL 4	ACCION COMPLEMENTARIA
RIESGO 1	La evidencia aportada no es suficiente para determinar la operatividad del control (ver observación 1)	N/A	N/A	N/A	Se evidencia cumplimiento de la acción
RIESGO 2	La evidencia aportada no es suficiente para determinar la operatividad del control (ver observación 2)	N/A	N/A	N/A	No se evidencia cumplimiento de la acción
RIESGO 3	La evidencia aportada no es suficiente para determinar la operatividad del control (ver observación 3)	La evidencia aportada no es suficiente para determinar la operatividad del control (ver observación 3)	La evidencia aportada no es suficiente para determinar la operatividad del control (ver observación 3)	N/A	N/A
RIESGO 4	Se evidencia la operatividad del control en los meses de abril, y junio de 2018	El control no opero, la periodicidad es cuando se requiera.	N/A	N/A	No se evidencia cumplimiento de la acción
RIESGO 5	La evidencia aportada no es suficiente para determinar la operatividad del control (ver observación 4)	N/A	N/A	N/A	N/A
RIESGO 6	Se evidencia la operatividad del control en los meses de abril, y junio de 2018	El proceso no presenta evidencia para la operatividad del control	Se evidencia la operatividad del control en los meses de abril, y junio de 2018	N/A	No se evidencia cumplimiento de la acción

	CONTROL 1	CONTROL 2	CONTROL 3	CONTROL 4	ACCION COMPLEMENT ARIA
RIESGO 7	El proceso no presenta evidencia para la operatividad del control	El proceso no presenta evidencia para la operatividad del control	El proceso no presenta evidencia para la operatividad del control	El proceso no presenta evidencia para la operatividad del control	No se evidencia cumplimiento de la acción

Estado de los controles: el control opero ■, el control no opero en el periodo evaluado ■, la evidencia aportada no es suficiente para determinar la operatividad del control ■.

Para el presente informe, se establecen las siguientes observaciones, así:

1. Riesgo 1 – control 1: “Teniendo en cuenta el reporte del monitoreo del control, el proceso no presenta evidencias de los CDP expedidos y firmados durante el trimestre.”
2. Riesgo 2 – control 1: “Se requiere fortalecer el reporte del monitoreo del control, toda vez que el reporte correspondiente al trimestre no es coherente con la evidencia del control documentado cuya periodicidad es diaria, así mismo no se establece la cantidad de cheques girados”.
3. Riesgo 3 – control 1,2y3: “Se requiere fortalecer el reporte del monitoreo del control, toda vez que el mismo debe ser acorde a la evidencia del control y en la periodicidad establecida, lo cual debe ser coherente con las evidencias que se aporten como cumplimiento de los controles.”.
4. Riesgo 5 – control 1: “Se requiere fortalecer el reporte establecido por el proceso de acuerdo al monitoreo realizado en el sentido de discriminar mes a mes la cantidad de órdenes de pago realizadas, así mismo, presentar las evidencias que soportan el reporte de acuerdo a lo documentado en el control”.

VERIFICACION POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO- OCI, AL SEGUIMIENTO EFECTUADO POR LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION - OAP, COMO SEGUNDA LINEA DE DEFENSA:

En el marco de lo establecido en el Manual Operativo del MIPG2, en la sección de Operatividad de las tres líneas de defensa, la Oficina de Control Interno, realizó verificación al cumplimiento de las responsabilidades de la OAP, como 2da. línea de defensa frente al monitoreo y evaluación de controles y riesgos, donde se evidencia que generó los informes correspondientes al seguimiento de los mapas de riesgos de cada uno de los procesos del MVCT, del II trimestre de 2018, contemplando en su metodología los siguientes ítems, así:

- I. Revisión del monitoreo realizado por los líderes de los procesos a la aplicación de los controles de cada uno de los riesgos.
- II. Revisión de la coherencia de información conforme con los controles definidos para cada proceso
- III. Solicitud de ajustes y aclaraciones con el fin de fortalecer el monitoreo de los riesgos

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA	Versión: 4.0
	PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

IV. Unificación de criterios de información para posterior publicación

V. Análisis cualitativo y cuantitativo resultante de seguimiento

Analizada la información contenida los Informes de Seguimiento de la OAP a los Riesgos, se puede evidenciar que los ítems antes referenciados, no se tuvieron en cuenta en el análisis de la información y no se generaron las recomendaciones correspondientes, lo anterior, teniendo en cuenta que persisten las falencias en la información reportada en los monitoreos mensuales para cada uno de los riesgos, no se genera coherencia entre los reportes y la operatividad de las acciones de control y carecen de análisis para la formulación de acciones complementarias o de acciones de mejora que contribuyan a la mitigación de los riesgos identificados y por identificar.

Igualmente, se reitera la recomendación de hacer parte integral de los informes de seguimiento de la segunda línea de defensa, los siguientes atributos:

1. Incidencia de los riesgos en el logro de objetivos,
2. Si la valoración del riesgo es la apropiada,
3. Seguimientos a los mapas de riesgo (sean apropiados y funcionen correctamente).

ACCIONES DE MEJORAMIENTO:

Al verificar el Plan de Mejoramiento del MVCT suscrito con la Contraloría General de la República se puede evidenciar que el proceso tiene pendiente de cumplimiento el siguiente hallazgo, así:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades
1(2017)	H1AD. Cuenta 142402 recursos entregados en administración: al efectuar cruce de información con FONADE, entidad que administra los recursos, le han detectado inconsistencias entre el saldo reportado por esta Entidad y el saldo contable del MVCT al cierre de la vigencia 2017 de los convenios 27, 212,581.	Actualizar Instructivo de Procedimientos contables	31/12/2018	0%
2(2017)	H2A. Cuenta 5815 Ajustes de ejercicios anteriores: Para la vigencia 2017 se registraron ejecuciones de gastos, reversiones de vigencias anteriores, con cargo a los convenios 291, 212 y 027 reconociendo gastos de adquisición de bienes y servicios de la vigencia 2016, lo anterior evidencia debilidades de control.	Actualizar Instructivo de Procedimientos contables	31/12/2018	0%
4(2017)	H4A. Cuenta 161501 Construcciones en Curso - Edificaciones: Al comparar las cifras contables de la cuenta 16.15.01 Edificaciones existen diferencias entre lo reportado en el anexo de la respuesta AFMVCT 033.1,2,3,4, y el contrato 549 por valor de \$600.575.581 y lo registrado en la cuenta contable, para el mismo contrato.	Actualizar formato GCT-03-Recdibido a Satisfacción	31/12/2018	0%

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades
4(2017)	H4A. Cuenta 161501 Construcciones en Curso - Edificaciones: Al comparar las cifras contables de la cuenta 16.15.01 Edificaciones existen diferencias entre lo reportado en el anexo de la respuesta AFMVCT 033.1,2,3,4, y el contrato 549 por valor de \$600.575.581 y lo registrado en la cuenta contable, para el mismo contrato.	Conciliación de cifras	28/02/2019	0%
7(2017)	H7A. Control Interno Financiero: La CGR evidencia situaciones con debilidades, así: 1) deficiencias de comunicación, 2) falta de conciliación con algunas áreas de la Entidad, 3) debilidades debido y oportuno flujo de información y documentación que se debe reportar al proceso contable, 4) notas explicativas insuficientes, 5) la falta de reconocimiento de los hechos económicos.	Reportes mensuales de seguimiento	31/01/2019	0%
8(2017)	H8AD. Constitución de Reservas Presupuestales: De conformidad con el EOP, El MVCT constituyó 103 Reservas presupuestales por \$2.061.873.339, de las cuales se seleccionaron trece (13) por valor de \$1.278.227.405, determinándose que 4 de éstas por valor de \$196.121.958, no cumplen con los requisitos establecidos en la Circular Externa 43 de diciembre 22 de 2008 del MHCP.	Consulta	31/12/2018	0%
9(2017)	H9A. Planeación y Programación Presupuestal: EL MVCT presenta deficiencias planeación y programación presupuestal, sobre total del presupuesto apropiado inicialmente por \$2.316.739.757.547 para vigencia de 2017, se adicionaron \$1.935.768.610.481, equivalentes al 83.5%. El principal rubro adicionado fue el SGP; situación que no corresponde a nuevas necesidades presupuestales del MVCT.	Consulta	31/12/2018	0%
10(2017)	H10AD. Cuentas por pagar - Reservas Presupuestales: Las CP Presupuestales al final del 2017 son de \$397.420.539.645, y las RP por 2.061.873.339, presentan deficiencias en su constitución al no registrar cuentas que cumplan con requisitos y soportes documentales estas no se incluyeron como cuentas por pagar, por valor de \$635.033.356, de acuerdo a la información presentada por la Entidad	Consulta	31/12/2018	0%

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades
11(2017)	H11A. Vigencias Futuras no utilizadas: El MVCT no hizo uso de la totalidad de las vigencias futuras solicitadas y autorizadas vigencia de 2017, por un valor autorizado por \$405.913.163.915, se comprometieron vigencias por \$357.398.049.804, resultando recursos no utilizados por valor de \$48.515.114.111, equivalentes al 12%, falencias en la planeación y programación del presupuesto.	Expedición de cuatro comunicaciones con corte mensual en la que se reportará a las áreas la ejecución de las vigencias futuras aprobadas y solicitando justificación 2018	31/01/2019	0%

De otra parte, verificado el Plan de Mejoramiento del SIG, se puede evidenciar que el proceso tiene pendiente de cumplimiento las siguientes actividades, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO
9	Revisar y actualizar el mapa de riesgos de acuerdo al informe de evaluación de la eficacia de los controles	Ajustas el mapa de riesgos del proceso	31/12/2018	Abierta

RECOMENDACIONES:

De acuerdo a la evaluación realizada a la eficacia de los controles de los riesgos del proceso durante el II trimestre de 2018, la OCI, realiza las siguientes recomendaciones:

- Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al monitoreo mensual del mapa de riesgos.
- Fortalecer la identificación de los riesgos de gestión del proceso, de acuerdo a la definición del ciclo PHVA establecido en la caracterización del proceso, con el propósito de dar cobertura a todo el proceso donde aplique la necesidad del establecimiento de riesgos o reformulación de los mismos y sus respectivos controles.
- Para el presente informe, el establecimiento de observación se entiende como una no conformidad potencial, por lo cual se reitera la necesidad del levantamiento de acciones preventivas, acorde con lo establecido en el procedimiento "SIG -P-05 ACCIONES PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE MEJORA" Versión 6.0 de fecha 29/06/2018.
- Tomar las acciones de mejora correspondiente, a fin de dar cumplimiento a las actividades documentadas en los planes de mejoramiento GCR y SIG, de acuerdo al apartado acciones de mejoramiento del presente informe.

	FORMATO: ACCIONES DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO O ASESORÍA PROCESO: EVALUACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 4.0
		Fecha: 15/02/2018
		Código: ECI-F-11

PAPELES DE TRABAJO:

Publicación del Mapa de Riesgos del proceso

<http://portal.minvivienda.local/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/seguimiento-y-control-a-la-ejecucion-del-recurso-financiero>

Evidencias monitoreo de los controles – II trimestre 2018.

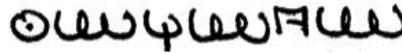
CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES

Para el presente informe de evaluación se aplicaron por parte del auditor los principios de Integridad, Objetividad, Confidencialidad, Competencia y Conflicto de Interés y en el desarrollo del mismo no se presentaron limitaciones.

FIRMAS:



LINA ALEJANDRA MORALES
AUDITOR OCI



OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO